

Quito, 08 de diciembre 2014

Señorita:
RECALDE CRIOLLO ARIANA NICOLE
Ciudad.-

De mi consideración:

Me complace comunicarle que usted ha sido nombrado **PRESIDENTE** de la compañía, **INCOREA CARGO S.A.**, por el lapso de cinco años. Esta designación fue realizada mediante acto constitutivo celebrado el 09 de septiembre del 2014, fecha de inscripción de la compañía en el registro mercantil el 08 de diciembre del 2014, en la notaria treinta y cuatro (34). Sus atribuciones se encuentran detalladas en el Estatuto Social.

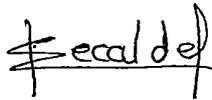
Atentamente,



SR. RECALDE ANDRADE EDISON ARTURO
C.I. 100202440-2

ACEPTACIÓN

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía de transporte pesado, **INCOREA CARGO S.A.**,
Quito, 08 de diciembre 2014

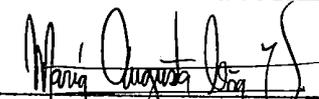


SRTA. RECALDE CRIOLLO ARIANA NICOLE
C.I. 172021106-7
Accionista Fundador

2015-17-07-36-DO 1909

NOTARIA TRIGESIMA SEXTA.- En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) está(n) conforme(s) con el (los) documento(s) que me fue(ron) presentado(s) en: 2 foja(s) útil(es)

Quito-DM, a **26 MAR. 2015** RAZÓN: Factura N° 3389



Ab. María Augusta Peña Vázquez, Msc.
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 19388

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	13349
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4416
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	08/12/2014
FECHA ACEPTACION:	08/12/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INCOREA CARGO S.A
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1720211067	RECALDE CRIOLLO ARIANA NICOLE	PRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 5604 DEL 08/12/2014 NOT. 34 DEL 09/09/2014

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

